



Expediente: 8655/19
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CHAJU SILVIA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHAJU, SILVIA BEATRIZ-DEMANDADO
202028550252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8655/19



H106028104772

JUICIO: "CREDIL S.R.L. c/ CHAJU SILVIA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 8655/19.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 de septiembre de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Prócedase por Secretaria a extraer los autos del rubro de paralizados.- Fdo Dra. Silvia Hillen Secretaria- SBH 8655/19

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.